

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **010** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **159**

Fecha: 03/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003010 2021 00221	Especial	GUSTAVO ALONSO - OROZCO CASTILLO	N.N.	Sentencia de 1º instancia	02/10/2023	
170014003010 2023 00009	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO - RESTREPO SALAZAR	N.N.	Auto ordena emplazamiento	02/10/2023	
170014003010 2023 00043	ACCIONES DE TUTELA (R)	ALBA MARINA - VARGAS RIOS	ESTUDIOS OFTAMOLÓGICOS SAS	Auto se abstiene de iniciar Archiva Incidente	02/10/2023	
170014003010 2023 00336	Ejecutivo Singular	BRIYAN ANDREY - DIAZ AGUIRRE	N.N.	Auto accede a lo solicitado	02/10/2023	
170014003010 2023 00372	Ejecutivo Singular	HERNAN - SALAZAR RIOS	N.N.	Auto No accede a lo solicitado requiere parte	02/10/2023	
170014003010 2023 00379	Ejecutivo Singular	LEIDY KATHERINE - OSORIO PIEDRAHITA	N.N.	Auto requiere parte Requiere por DT	02/10/2023	
170014003010 2023 00414	Ejecutivo Singular	JHON ANDERSON - PATIÑO ALBINO	N.N.	Auto requiere parte Requiere por DT	02/10/2023	
170014003010 2023 00462	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO	N.N.	Auto ordena notificar	02/10/2023	
170014003010 2023 00631	ACCIONES DE TUTELA (R)	ELSA VICTORIA - ZULUAGA LOPEZ	SURAMERICANA S.A MEDICINA PREPAGADA	Sentencia tutela 1ª instancia	02/10/2023	
170014003010 2023 00647	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ELIAS - ARIAS CASTAÑO	N.N.	Auto inadmite demanda	02/10/2023	
170014003010 2023 00652	ACCIONES DE TUTELA (R)	JOSE ALEJANDRO MEJIA GIRALDO	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto admite tutela	02/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/10/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIAN ANDRES MOLINA LOAIZA
SECRETARIO